

Guayaquil, enero del 2020

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

Accionistas de la Compañía AUSBIC S.A.

Ciudad.-

Luego de concluido las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2019, de acuerdo a lo que establece la ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año referido.

Al respecto, tengo que manifestarles que la compañía AUSBIC S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar durante este año.

Espero que el próximo ejercicio económico, se produzca alguna actividad, para la obtención de resultados favorables, que produzca bienestar a todos en general.

Por consiguiente participo a ustedes sobre el particular, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Gloria Del Socorro Quintero Muñoz

Gerente General